

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRIFEC GRIFERIAS DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, diez de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la calle Bartolomé Sánchez y Enrique Guerrero de la parroquia Carecelén, se reunieron todos los accionistas de la *Compañía GRIFEC GRIFERIAS DEL ECUADOR S.A.*, a saber: la señora *Freddy Leopoldo Méndez García*, Gerente General de *MUNDOELECTRICO S.A.*, propietario de quinientos sesenta (560) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00, cada una, *Victor Oscar Aguilera Rey*, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00; *Guillermo Fabián Larco Moncayo*, propietario de ochenta acción ordinaria y nominativa del valor de USD \$1,00; *Jaime Aarón Vejar Aguirre*, propietario de ochenta acción ordinaria y nominativa del valor de USD \$1,00; representando el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía, el cual a la fecha es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00). Se cuenta con la presencia del Comisario de la compañía la señorita *Lucía Viviana Cedeño Pérez*.

Actúa como presidente Ad-Hoc la señora *Freddy Leopoldo Méndez García* y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía la señora *Guillermo Fabián Larco Moncayo* quien manifiesta que se encuentran presentes los accionistas que reúnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2018.

Solicita la palabra el señor *Guillermo Fabián Larco Moncayo*, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en la posición financiera y el estado de flujo de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado los estados financieros de la Compañía GRIFEC GRIFERIAS DEL ECUADOR S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, así como su resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la Gerencia General por el ejercicio económico 2018.

Solicita la palabra el señor *Guillermo Fabián Larco Moncayo*, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el informe anual sobre las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2018, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual de la Gerencia General de la Compañía GRIFEC GRIFERIAS DEL ECUADOR S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2018.

Solicita la palabra la señorita *Lucia Viviana Cedeño Pérez*, y al ser concedida expresa que en su calidad de Comisario pone a consideración de los señores accionistas el informe anual que contiene un resumen de las funciones realizadas como Comisario relacionadas con las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2018, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Comisario de la Compañía GRIFEC GRIFERIAS DEL ECUADOR S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

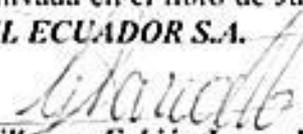
CUARTO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.

Solicita la palabra el señor *Guillermo Fabián Larco Moncayo*, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General sugiere a los señores accionistas la designación de Comisario de la Compañía *GRIFEC GRIFERIAS DEL ECUADOR S.A.* por el ejercicio económico 2019.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se designa a la señorita Lucia Viviana Cedeño Pérez. Que ejerza las funciones de Comisario de la Compañía GRIFEC GRIFERIAS DEL ECUADOR S.A. por el año que terminará el 31 de diciembre del 2019.

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que el Secretario proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que posteriormente al darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando ésta sesión, a las diez horas treinta. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes. f) *Víctor Oscar Aguilera Rey*, Secretario Ad-Hoc, Accionista; *Freddy Leopoldo Méndez García*, Gerente General de *MUNDOELECTRICO S.A.*, Secretario Ad-Hoc, Accionista; *Jaime Aarón Vejar Aguirre*, Secretario Ad-Hoc, Accionista; *Guillermo Fabián Larco Moncayo*, Gerente General, Secretario.

RAZON: Certifico que esta acta es fiel copia de la original, la cual se encuentra debidamente archivada en el libro de Junta General de Accionista de la Compañía *GRIFEC GRIFERIAS DEL ECUADOR S.A.*


Guillermo Fabián Larco Moncayo
Gerente General - Secretario